



ALCALDIA DE LA ESTRELLA
COMUNICADO EXTERNO ENVIADO
Mayo 23, 2025 10:45
Radicado 2025-009933

10800-

La Estrella,

Señor:
DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Comunicaciones
Email: diegoa.rodriguez@icbf.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de citación y emplazamiento.

Cordial saludo

Este Despacho en la actualidad adelanta Investigación de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con Radicado 041-2025, en favor del adolescente JUAN MANUEL CEBALLOS SALAZAR identificado con tarjeta de identidad número 1.023.637.833.

Como quiera que este recinto administrativo no logra establecer contacto con el progenitor del adolescente, el señor CARLOS ENRIQUE CEBALLOS ALVAREZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.337.429 comedidamente solicito de usted, se sirva proceder citación y emplazamiento del progenitor, para que obre dentro del proceso de la referencia, por no haber sido posible notificar al padre como persona interesada en las resultas de la actuación administrativa, en aras de cumplir con lo establecido en el artículo 47 y 102 de la Ley de Infancia y Adolescencia.

Igualmente le solicito enviar la constancia de dicha citación y emplazamiento a la Comisario Segundo de Familia de La Estrella, Antioquia, ubicada en la Calle 100 B S No. 49 D 53, correo electrónico: comisariatablaza@laestrella.gov.co, toda vez que el despacho no cuenta con acceso a la plataforma SIM del ICBF para su respectivo descargue.

Agradezco la atención y celeridad que le imprima a dicha solicitud.

Atentamente,

Julio Comm gypts 6

JULIO CESAR GRAJALES GARCÍA

Comisario Segundo de Familia

10800-17.6 Código Postal 055460

Anexo: 1 Folio

Proyectó: Jennifer Restrepo Mesa / Profesional Universitaria Abogada

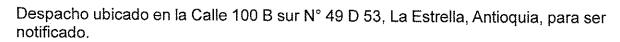


Secretaria de Gobierno Comisaría Segunda de Familia La Estrella, Antioquia

EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA

CITA:

Al señor CARLOS ENRIQUE CEBALLOS ALVAREZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.337.429 en calidad de progenitor del adolescente JUAN MANUEL CEBALLOS SALAZAR identificado con tarjeta de identidad número 1.023.637.833 a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quién este despacho ordenó aperturar en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, mediante Auto N° 001-2025 del 16/05/2025, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca (n) ante este



PARD RADICADO: 041-2025

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación

FIJADO EL: 26/05/2025

DESFIJAR EL: 26/05/2025

Artículos 47 y 102 del código de la infancia y adolescencia.

JULIO CESAR GRAJALES GARCÍA

Juho Cemm gyms 6

Comisario Segundo de Familia

Proyectó: Jennifer Restrepo Mesa Profesional Universitaria Abogada

> Fijado el: 23 de mayo de 2025 Desfijar el: 30 de mayo de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil